



Comunidad  
de Madrid

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy esta medida dentro de la Estrategia regional de protección a la maternidad y paternidad

---

## La Comunidad de Madrid invierte 3 millones de euros en sus nuevas ayudas para partos y adopciones múltiples

- Se trata de un pago único de 1.800 euros por hijo nacido o adoptado a partir del 1 de enero de este año
- El Gobierno regional dedicará este año 114 millones para el fomento de la natalidad, la mayor dotación hasta la fecha
- La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ya ha registrado cerca de medio centenar de peticiones.

**14 de febrero de 2024.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una inversión de 3 millones de euros para este año que financien la concesión de sus nuevas ayudas por nacimiento o adopción múltiple. Se trata de un pago único de 1.800 euros por hijo. Por tanto, cada familia recibirá en un solo abono 3.600 euros en partos o adopciones de dos, 5.400 cuando se trata de tres, y así sucesivamente.

Para poder optar a esta nueva prestación es necesario cumplir con los requisitos de estar empadronado en la Comunidad de Madrid; haber sido padre o madre a partir del 1 de enero de 2024; que la renta per cápita dentro de cada unidad familiar no supere el límite de 30.000 euros por progenitor, cantidad que se dividirá entre el número de miembros de la familia; y que las solicitudes se presenten en el plazo máximo de 60 días naturales a partir del nacimiento o la adopción múltiple. Hasta la fecha ya se ha recibido cerca de medio centenar de peticiones.

A este apoyo se suma, además, la ayuda del Gobierno regional de 500 euros por bebé que reciben las gestantes menores de 30 años desde la semana 21 de embarazo, así como adoptantes, y hasta que el menor cumple 2 años. En total, estas mujeres reciben hasta un máximo de 14.500 euros por hijo durante 29 meses como máximo.

Desde la entrada en vigor de esta medida con efecto de 1 de enero de 2022, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha facilitado cerca de 16.000 ayudas. El Gobierno autonómico ha aprobado para este año un total de 114 millones de euros, la mayor inversión hasta la fecha en para el fomento de la natalidad.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

Estas iniciativas se encuentran enmarcadas en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022/26 del Gobierno regional, que incluye más de 80 acciones vertebradas en torno a distintos ámbitos de la vida diaria.